

LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA CUESTIÓN MIGRATORIA

■ Antonio López Mijares ■

1. Introducción

Este trabajo está dividido en dos apartados y un anexo: en el primero, “La política exterior de México: notas para un análisis”, sitúo el lugar de nuestro país en el contexto internacional y global, de acuerdo con sus potencialidades humanas y materiales; simultáneamente ubico nuestras opciones en un contexto histórico que, quizás todavía, explica buena parte de nuestras fobias y desconfianzas hacia el mundo exterior (hacia ciertos países del mundo exterior).

En el segundo, “La cuestión migratoria en el sexenio de Felipe Calderón”, conclusión del anterior, esbozo algunos planteamientos sobre el cambio sexenal y sus consecuencias para la política exterior de México; asimismo, procuro caracterizar la llamada “cuestión migratoria” a partir de su inclusión, quizás forzada, en la agenda bilateral en los inicios del gobierno de Vicente Fox, entendiéndola como un fenómeno de múltiples dimensiones en el que también nos cabe,

como nación y como sociedad, asumir determinadas responsabilidades, lo que con frecuencia se olvida.

También agrego un anexo, “Notas de viaje sobre Estados Unidos de América”, escrito hace unos tres años, a raíz de una visita de dos semanas a ese país. Las notas sintetizan al máximo algunas de mis impresiones, derivadas tanto de contactos con periodistas, empresarios, académicos, funcionarios, trabajadores y activistas, como de mi propia versión de los hechos. Considero que el anexo complementa y enriquece la lectura de los apartados ya descritos.

2. La política exterior de México: notas para un análisis

La política exterior mexicana, resguardada durante casi todo el siglo XX en los imperativos jurídico-morales del respeto al derecho ajeno y de la no intervención en los asuntos de otros países, fue el reflejo coherente de una evaluación que se pretendía realista del lugar de México en el orden mundial y, sobre todo, de su ubicación geográfica. La vecindad con Estados Unidos —única en el mundo por la singularidad asimétrica y diferencial de una frontera común— conformó, a través de una interpretación histórica específica, hábitos y acciones de carácter defensivo, básicamente reactivas, que se nutrieron de diversos códigos y símbolos de afirmación nacionalista.

Desde hace un par de decenios, diversos sectores, sobre todo los vinculados a la transición política y a la creciente interacción económica de nuestro país, plantean que ha llegado la hora de definir y dotar de contenido a eso que denominamos “interés nacional”. La pregunta al respecto se impone: ¿México necesita una nueva política exterior, cohesionada en torno a ejes específicos de acción política, económica, cultural, con el propósito de alcanzar objetivos claramente trazados?, o bien, ¿nos convendría más ampararnos en un *statu quo* benéfico para

el país, a buen resguardo de conflictos y desafíos? No es fácil responder. Sin embargo, los países que han logrado constituirse en participantes activos (y constructivos) de los escenarios internacionales y/o globales, son aquellos que objetivaron sus poderes tangibles e intangibles —intelectuales y materiales— mediante acciones concretas enmarcadas en una estrategia sustentable de largo plazo.

¿Cuáles serían los argumentos de México para emprender una política exterior activa? Intentaré precisar el peso económico y político de nuestro país: decimotercera economía del mundo, por el volumen de su Producto Interno Bruto (PIB), y con un ingreso *per cápita* de unos ocho mil dólares, cifra alejada de los 30 mil que corresponden a naciones como Suiza, Suecia, Japón o Noruega, pero también de los 400 o 500 dólares de países como Haití y Nicaragua, o de los mil anuales de ingreso de la República Popular China, nueva potencia mundial. Nuestro país es la segunda economía de América Latina; su producción anual de bienes y servicios se equipara con la de la totalidad de África, excepto África del Sur, y está a la altura o por encima, en términos absolutos o relativos, de los países más importantes del llamado “sur”, esto es: Brasil, Indonesia, India, China, Egipto, Sudáfrica, etcétera.

Es evidente que estos gruesos trazos estadísticos soslayan otros indicadores, como el Índice de Desarrollo Humano, creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), indicadores mediante los cuales nuestro país pone en evidencia la situación real de su desarrollo —desigual— y los niveles concretos de bienestar de su población, mayoritariamente bajos.

Esta situación de coexistencia de un protagonismo económico creciente en términos absolutos —el peso cuantitativo de la economía mexicana, su importancia como una de las 15 primeras naciones comerciales del mundo— con indicadores de bienestar y desarrollo

preocupantes por los grados de marginación y desigualdad que ponen de manifiesto, resulta paradójica y constituye un factor importante para definir el margen de maniobra de nuestro país en los escenarios internacionales. De todas maneras, estamos ante una situación inédita: de acuerdo con proyecciones que provienen de organismos responsables como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), países que comparten con México una significativa “diversidad estructural” (eufemismo para referirme a la coexistencia de amplios sectores desplazados con otros que son activos protagonistas de los procesos globales), como son los miembros del BRIC —sigla que hace referencia a Brasil, Rusia, India y China—, estarán entre las primeras diez naciones del mundo por su peso económico y productivo en algún momento de los próximos 20 o 30 años, lo que supone una adaptación significativa de nuestras categorías de análisis sobre los factores y las condiciones del éxito económico, sobre todo cuando éste coexiste con una acentuada desigualdad socioeconómica.

2.1 Las relaciones entre México y Estados Unidos

a. Antecedentes

El proyecto del nacionalismo revolucionario, cuyos principios y características se ponen de manifiesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 3o., 27, 89, 123), buscaba consolidar un proyecto de nación a partir de la reflexión sistemática sobre los factores que habían propiciado, durante el siglo XIX, la debilidad y la subordinación hacia el exterior, así como el carácter inarticulado de nuestros esfuerzos de construcción nacional.

Asimiladas las experiencias de una guerra perdida con Estados Unidos de América y de las numerosas intervenciones europeas, México

sustentó tradicionalmente su política exterior en criterios soberanistas defensivos. En este sentido, el régimen del general Porfirio Díaz fue el primero en esbozar una política ya no sólo de reacción hacia las iniciativas venidas del exterior, sino capaz de establecer prioridades estratégicas y un programa diplomático consistente: en lugar de parapetarse tras un muro de aislamiento, sustentó su proyecto modernizador en el involucramiento de Europa y Estados Unidos en nuestro país, a través de la inversión de capitales. Díaz trajo la inversión foránea, sobre todo británica y estadounidense, lo que supuso ganar capacidad de maniobra al dosificar y equilibrar dos poderes equivalentes. Don Porfirio comprendió que involucrar a las grandes potencias de la época en la suerte económica del país significaba mover las relaciones de su marco político-militar a otro más amplio y, en cierto sentido, más complejo; esto implica, dicho en términos conceptuales, transitar de la subordinación sin atenuantes a un cierto grado de interacción asimétrica, lo cual supuso un cambio cualitativo de enorme importancia en nuestras relaciones internacionales.

Con la consolidación del régimen revolucionario, a partir de la década de los veinte, el Estado se constituyó en el eje que articulaba, de modo corporativo, la vida nacional. Se desencadenaron procesos de reivindicación cultural y política, y también se buscó un relativo aislamiento del exterior. Manteníamos una relación amistosa con los vecinos, marcada por la distancia, la desconfianza y los buenos propósitos.

México, pese a pertenecer a la esfera de influencia estadounidense, como es el caso del sistema interamericano en su conjunto, mantuvo considerables márgenes de acción, a través de un sistema político y económico de indudable legitimidad, que alcanzó su plenitud durante los años del llamado desarrollo estabilizador, en las décadas de los cincuenta y los sesenta.

En los setenta empiezan a resquebrajarse los esquemas políticos y económicos vigentes, con la crisis de deuda como detonante. El partido hegemónico entró en crisis en cuanto a su capacidad para representar y ordenar la vida política nacional, y los esquemas proteccionistas quedaron rebasados por nuevos procesos de interdependencia y apertura. La entrada al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT, por su sigla en inglés) antecedente de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a mediados de los ochenta, fue la señal de que México, obligado por las circunstancias internas y externas, abría su economía al mundo; también por ese entonces comenzaban a manifestarse nuevos actores en el escenario político y, por tanto, a percibirse la necesidad de renovar los canales y los modos vigentes de participación en la vida pública.

Nuestro país no tenía alternativa: o seguía reproduciendo a un alto costo un sistema político de rigidez creciente, incapaz de incorporar las demandas de los sectores más dinámicos de la sociedad, o propiciaba reformas que canalizaran la latente violencia social por cauces políticos e institucionales.

El régimen de Carlos Salinas de Gortari planteó en su momento un cambio del paradigma de la política exterior mexicana, la no intervención en los asuntos internos de los Estados. El presidente de la República, al promover como proyecto central de su mandato la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), delineó un nuevo marco, si no de derecho sí de hecho, para el futuro desenvolvimiento de nuestra política internacional. La apuesta por la interdependencia —que para algunos es una profundización de la dependencia— despertó y sigue despertando suspicacias y recelos en distintos sectores políticos y sociales.

Es difícil, pese a los 13 años transcurridos desde la entrada en vigor del TLCAN, determinar por completo sus efectos (aunque sí sea

posible percibir sus insuficiencias en cuanto a generar procesos de equiparamiento entre las regiones desarrolladas y subdesarrolladas de Norteamérica); sin embargo, este tratado sólo formaliza un proceso en marcha desde hace decenios: la rápida integración de la parte moderna de nuestra economía en el gran espacio económico norteamericano. Dicho proceso poco tiene que ver con el de los países de la Unión Europea, pues en nuestro caso se trata, más bien, de una integración comercial, con escasos elementos de interdependencia en ámbitos como el social y el laboral.

b) Proyecciones

Si atendemos las proyecciones demográficas, culturales y productivas de México para los próximos decenios, y si se mantienen los cambios graduales hacia un pragmatismo consciente de sus posibilidades en la perspectiva mexicana sobre el ámbito internacional, nuestro país será, más temprano que tarde, un importante interlocutor de Estados Unidos en una gran diversidad de espacios y temas.

Está en marcha una integración económica y también cultural que desborda fronteras y cuyas consecuencias sólo podemos aventurar. Dicho de otro modo: no hay muro ni política migratoria que sirvan para obstaculizar la magnitud de los intereses compartidos y la complementariedad de nuestras economías.

¿Qué va a pasar en el futuro? No hay respuestas fáciles. En todo caso, creo que México es un país lo suficientemente maduro como para buscar soluciones propias a sus dilemas y obstáculos, pero en un contexto de interdependencias asumidas con sus principales interlocutores internacionales. En el caso de Estados Unidos y México, sus relaciones han dejado de ser unívocas, para transformarse en un entramado de vínculos en múltiples niveles, una relación crecientemente interdependiente, dada la mutua vulnerabilidad a eventos como crisis

económicas y/o políticas. Cabe recordar, en este sentido, que somos el tercer socio comercial del vecino, sólo por detrás de Canadá y China, que nos desplazó como proveedor en fecha reciente. En otro aspecto, de gran importancia, la presencia mexicana o chicana en los espacios de la cultura, la política y la economía estadounidenses son ya muy significativos y lo serán más en los próximos años.

Estamos ante una relación, que sin dejar de ser asimétrica, es en conjunto más equitativa y responsable respecto al pasado. Esto no supone, desde luego, el desvanecimiento de los malentendidos ni la abolición por decreto de los intereses nacionales encontrados: tenemos la responsabilidad de mantener una perspectiva propia sobre el escenario global, acorde con nuestra historia y nuestros objetivos.

Ahora nos corresponde como país definir los rasgos generales de nuestro papel en el mundo, sobre todo como vínculo entre el norte y el sur, respaldando esta presencia activa con el hecho tangible de nuestras estrategias y acciones culturales, políticas, económicas.

3. La cuestión migratoria en el sexenio de Felipe Calderón

Con la asunción de Felipe Calderón como presidente de México el 1 de diciembre de 2006, muchas cosas parecieron cambiar, por lo menos en el ámbito de los buenos deseos, en lo que respecta a las relaciones entre nuestro país y su vecino del norte; la embajadora Patricia Espinosa Castellano, secretaria de Relaciones Exteriores ha dicho que: "... el criterio fundamental de la política exterior que ha marcado este gobierno es la promoción responsable y activa del interés nacional, mediante el impulso de un desarrollo integral que garantice la calidad de vida de cada uno de los mexicanos, en un marco de seguridad y respeto de sus derechos" (2007).

3.1 Periodo de confusión

Pareció dejarse atrás (cuando menos declarativamente), en nombre de la profesionalidad diplomática y del reconocimiento al deterioro de la posición internacional de nuestro país, el clima de confusión que terminó prevaleciendo en la última etapa del gobierno de Vicente Fox en el ámbito de los asuntos exteriores, clima enrarecido donde malentendidos y querellas, azuzados tanto por el protagonismo presidencial como por la pasividad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada entonces por Luis Ernesto Derbez, desempeñaron su papel en dicho deterioro, visible en un creciente aislamiento respecto de regiones y países con los que manteníamos vínculos estables —la Unión Europea, Cuba, Venezuela, entre otros— y también con Estados Unidos, para cuyo gobierno, pese a la públicamente proclamada y no solicitada adhesión foxista a sus posiciones en materia internacional, la relación con México se había convertido en un elemento irrelevante de su renovada política exterior, de tintes cuasi-imperiales.

El cambio en las estrategias internacionales del gobierno de George W. Bush, originado principalmente por el 11-S y el consiguiente cambio radical de prioridades político-militares (cambio manifiesto en una nueva doctrina de seguridad nacional, de origen teórico *neoon* y las consecuentes intervenciones militares en Afganistán e Irak), y la correspondiente posición mexicana en el Consejo de Seguridad, terminaron por posponer hasta fecha indeterminada cualquier iniciativa de colaboración diplomática efectiva entre ambos países.

3.2 Política exterior hoy: el tema migratorio en perspectiva

La persistente realidad de una agenda compleja, integrada por asuntos cuyo tratamiento y resolución no dependen en estricto sentido

de la buena voluntad de los respectivos gobiernos —al tratarse de una relación “interdependiente y asimétrica”—, exige sobre todo un esfuerzo sistemático de comprensión histórico-cultural y de prudencia política, esfuerzo que supone naturalmente alejarse de los respectivos reduccionismos que, con frecuencia, afectan las percepciones mutuas entre mexicanos y estadounidenses, y que en última instancia redundan en una incompreensión de consecuencias negativas directas para colectividades e individuos, entre ellos de manera obvia para nuestros migrantes.

Cabe reconocer que para este nuevo gobierno, en el contexto de una revisión que parece ir en serio sobre los errores del inmediato pasado y sobre lo que supusieron para la deteriorada posición internacional del país, la cuestión migratoria se mantiene como un tema de primera importancia en la relación bilateral. La canciller Espinosa ha afirmado, explícitamente, en el contexto de la discusión política estadounidense sobre el tema (la propuesta bipartidista del 21 de mayo pasado, remitida al Senado de dicho país, incluía un proyecto de reforma migratoria en dos vertientes: por una parte, establecía la regularización del estatus migratorio de los indocumentados que cumplieran ciertos requisitos mínimos, de índole civil y económica; por otra, imponía reglas estrictas al acceso de los trabajadores a dicho país), que la cuestión migratoria:

[...] es un enorme reto para el país... fuente de permanentes tensiones al interior del país y con nuestro vecino del norte. Sabemos que la migración al exterior está acompañada de una gran vulnerabilidad para la integridad, los derechos y dignidad de quien migra al exterior... Está en el interés de México que el flujo migratorio tenga orden, seguridad y respeto a las personas y a las leyes... Hoy en Estados Unidos debaten reformas a las leyes migratorias. Es un debate interno de los propios estadounidenses y por ello nuestra

posición es de respeto a sus procesos internos. Naturalmente, el carácter bilateral del tema explica que la Secretaría dé un seguimiento puntual al debate (*ibid.*).

La declaración tiene el mérito de manifestar con claridad un hecho que ni los medios de comunicación ni los propios responsables de nuestra política exterior, incluyendo al primer canciller de Fox, Jorge G. Castañeda, impulsor de la inclusión del tema migratorio en un lugar prioritario de la agenda bilateral, pudieron o quisieron explicar: pese a que México y específicamente nuestros conciudadanos son actores centrales —y víctimas, en buena medida— del fenómeno, el asunto sólo adquiere sentido desde la perspectiva de la política interna del vecino del norte; y en esta dimensión específicamente estadounidense —los rasgos propios del juego político y legislativo en dicho país, el peso específico de los intereses y de los votantes, más la influencia de una gravitante y todopoderosa opinión pública— podemos entender los elementos estratégicos inherentes al debate migratorio.

a) Malentendidos

En este sentido vale mencionar algunos malentendidos que, con frecuencia, obstaculizan una percepción clara de lo que es, dónde se origina y cómo se manifiesta la multicitada migración; en primer lugar, la pobreza no es el factor más importante a la hora de tomar la decisión de atravesar la frontera, por los medios que sea, sino la desigualdad. No hay una relación simple ni directa entre pobreza y migración (PNUD, 2007). No sólo no migran los más pobres ni las remesas benefician a los estados que concentran los indicadores más desfavorables en desarrollo humano —Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, entre otros— sino que, como han mostrado diversos estudios del PNUD, buena parte de quienes emigran lo hacen teniendo empleo

estable e incluso ingresos superiores al promedio (entre 10 y 15 mil pesos trimestrales).

¿Por qué lo hacen entonces? —pregunta Rossana Fuentes Berain— Simple: allá del otro lado ganarán entre cuatro y cinco veces eso. Es un asunto de desigualdad, de asimetría entre dos economías, la de EU y México, pero también la del norte y sur de nuestro propio país, porque si bien el DF tiene índices de desarrollo humano equivalentes a los de la República Checa, de acuerdo con el informe del PNUD, Chiapas los tiene semejantes a Cabo Verde (2007).

Por otra parte, el Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007 pone en perspectiva el tema migratorio al subrayar que, si bien es deseable por un lado promover una agenda binacional que garantice el respeto escrupuloso a los derechos humanos de los migrantes en su tránsito fronterizo, legal o ilegal (este respeto debe incluir, sin duda, a los centroamericanos que cruzan por nuestras fronteras al sur y el sureste, bajo condiciones con frecuencia vejatorias), y por otro impulsar la creación de fondos binacionales, con un sustancial aporte estadounidense, dirigidos al desarrollo y la convergencia regionales (asumiendo como referencia los fondos estructurales europeos, decisivos a la hora de equiparar condiciones de crecimiento y desarrollo económico), lo más significativo es considerar las asimetrías regionales —el conjunto de las desigualdades geopolíticas, económicas y culturales que ya desde los sesenta Pablo González Casanova (1966) caracterizó como “colonialismo interno”— como la causa primordial de las migraciones interna y externa. El siguiente dato, proveniente de la OCDE, da cuenta de la magnitud del fenómeno: alrededor de 260 mil mexicanos indocumentados entran a Estados Unidos cada año,

esto es, más de la mitad de los 408 mil inmigrantes ilegales anuales en dicho país (*El Universal*, 25/06/2007).

Ante esta perspectiva, y dadas las dimensiones del fenómeno, el informe de Naciones Unidas recomienda asegurar los derechos de los migrantes y movilizar los recursos nacionales desde las regiones, para crear y sustentar el desarrollo local, única vía duradera para arraigar a las comunidades y establecer procesos sostenibles de desarrollo en un horizonte de largo plazo.

b) “El reto hispano”

La movilización política y el revuelo mediático en torno a la propuesta de reforma migratoria ocurrida en fecha reciente (como sucedió ya a mediados de 2006 con las manifestaciones masivas de trabajadores y organizaciones de *civil rights*, favorables a la amnistía general y a la legalización de los indocumentados, en ciudades como Los Ángeles, Chicago, Houston y Nueva York), ponen de manifiesto diferencias significativas —incluso fracturas profundas— en la sociedad estadounidense, que atañen sobre todo a visiones encontradas sobre los valores y los fundamentos político-religiosos, culturales y étnicos de aquella sociedad. En este sentido, el resonante ensayo de Samuel P. Huntington (2004) sobre el “peligro mexicano” expresa, al margen de su mayor o menor rigor analítico, las fobias y los miedos de sectores amplios —incluidos algunos “ilustrados”— que poseen una perspectiva unívoca sobre la “identidad estadounidense”, en buena medida centrada en el carácter WASP (*white, anglo-saxon and protestant*) de los padres fundadores, como si las oleadas sucesivas de inmigrantes provenientes de Europa (sobre todo judíos, irlandeses, italianos, suecos y un largo etcétera), América Latina (mexicanos, salvadoreños, guatemaltecos, puertorriqueños, cubanos), y Asia (fundamentalmente chinos y japoneses, aunque en fechas recientes se acentúa la migra-

ción de paquistaníes, indios, tailandeses, entre otros) no hubiesen contribuido de manera decisiva a enriquecer, de múltiples formas, la vida cotidiana y las expresiones científicas, artísticas y culturales del vecino, refutando así, en los hechos, toda formulación esencialista acerca de la “identidad estadounidense auténtica”.

Más allá de que las iniciativas de ley formuladas, a veces con un reconocimiento explícito tanto de la complejidad del tema como del valor de la migración para la sustentabilidad económica y demográfica estadounidense (iniciativa Kennedy-McCain, por ejemplo), puedan o no ser aprobadas por una Cámara Alta particularmente reticente a consentir cualquier posibilidad de amnistía, y por tanto de reconocimiento de la ilegalidad migratoria como práctica cotidiana en aquel país, es indudable que la reciente visibilidad del tema en la vida pública supone ya un cambio radical e irreversible frente al ocultamiento de que es objeto la presencia cotidiana de los indocumentados, por razones que involucran tanto el oportunismo de empresarios y responsables políticos (sobre todo de los legisladores) como el ejercicio de una “doble moral”, por la que se hace posible beneficiarse de personas en situación legal precaria, con todas las implicaciones humanas que esto acarrea (incumplimiento de derechos laborales básicos, salarios disminuidos, etc.), al tiempo que se demoniza al país expulsor y/o a los propios migrantes. Olga Pellicer escribe al respecto:

Pase lo que pase en el Senado, reforma o no reforma, lo que es imposible es la vuelta al *statu quo*. Han cambiado a tal grado las condiciones para que los trabajadores mexicanos ingresen y busquen trabajo en Estados Unidos que se puede hablar con certeza de una etapa nueva en la relación México-Estados Unidos en materia migratoria (2007).

c) *Sueños perdidos, opciones*

Como se había señalado anteriormente, la esperanza de compartir con Estados Unidos de América la responsabilidad de definir un estatus migratorio conveniente para ambas sociedades y gobiernos, en términos de seguridad nacional y de integración para el desarrollo compartido, es un sueño sepultado.¹ Las previsiones optimistas de políticos y académicos —que ahora nos parecen ingenuas— a inicios de esta década muestran, a la vista de lo ocurrido desde 2001, y considerando los derroteros del actual debate público estadounidense, que las relaciones entre México y su vecino estarán limitadas por el marco estrecho, puramente comercial, del TLC, y transitarán por los tortuosos laberintos de una agenda donde el narcotráfico ocupa un lugar preeminente, sustituyéndose así la tentativa originaria que dio pie a la creación del TLC —hacer posible la “sociedad de la prosperidad”— por un pragmatismo político y económico de miras cortas. Dadas las circunstancias prevalecientes, las posibles iniciativas para enfrentar el problema migratorio quedan ahora en las manos de los propios interesados, es decir los indocumentados que viven y trabajan en Estados Unidos, aliados con sectores políticos y sociales sensibles a la situación migratoria de millones (iglesias, sindicatos, organizaciones civiles, etc.), y favorables a un proceso migratorio inclusivo.

Pero también del lado mexicano es hora, sin duda, de reconsiderar las estrategias (y las consecuentes transformaciones) que hagan posible, por la vía de los hechos, una relación de mayor equilibrio con el vecino, sustentada en una capacidad efectiva para ofrecer alternativas a quienes no tienen otra opción que migrar. Como señala con precisión Olga Pellicer,

1. De hecho, el jueves 28 de junio, el Senado de Estados Unidos rechazó votar de manera rápida la propuesta de reforma migratoria, lo que significa en los hechos posponerla hasta que la nueva administración presidencial y el nuevo congreso decidan —o no— incluir la cuestión migratoria en la agenda política y legislativa.

[...] en los últimos años, funcionarios y algunos académicos mexicanos transmitieron el espejismo de que se avanzaba hacia una reforma migratoria sobre la cual esperaban ejercer influencia cabildeando a favor de aquellos aspectos fundamentales para los intereses de México. Hoy esas esperanzas están definitivamente enterradas... Si algo se logra será a través de la movilización de los migrantes mismos, desde allá y organizada por ellos (*ibíd.*).

Bibliografía

- Espinosa Castellano, Patricia. “Palabras de la Secretaria de Relaciones Exteriores, embajadora Patricia Espinosa Castellano, durante el desayuno-conferencia de prensa en el salón José María Morelos y Pavón” (de la SRE), 28 de mayo de 2007.
- Fernández de Castro, Rafael. “Política exterior: ¿plan de navegación?”, en *Excelsior*, 14 de junio de 2007.
- Fuentes-Berain, Rossana. “Todos somos inmigrantes”, en *El Universal*, 23 de junio de 2007.
- González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, México, Era, 1966.
- Huntington, Samuel P. “El reto hispano”, en *Foreign Policy*, mayo de 2004. Disponible en www.fp-es.org
- Pellicer, Olga. “Nueva etapa en la inmigración hacia Estados Unidos”, en *Proceso*, 24 de junio de 2007.
- PNUD. “Desarrollo humano y migración”, en *Informe sobre Desarrollo Humano y Migración (México 2006-2007)*, Ariel, 2007.

ANEXO

1. Notas de viaje sobre Estados Unidos de América²

Tengo la impresión, construida a partir de lecturas y observaciones directas, así como de los testimonios ofrecidos por diferentes y variados interlocutores, mexicanos y estadounidenses, de que los núcleos mayoritarios de la sociedad de Estados Unidos son básicamente conformistas (con su nivel de consumo, con las apariencias y las realidades de su sistema político), como vio desde principios del siglo XIX Alexis de Tocqueville; en consecuencia, creo que las transformaciones de índole política, cultural, científico-técnica y económica ocurridas (y por ocurrir) corresponden a la visión y a la iniciativa de grupos minoritarios activos.

Conforme se profundiza en el conocimiento de la vida pública de aquel país mediante el contacto con diferentes interlocutores y situaciones, va haciéndose evidente la incapacidad de muchas de nuestras ideas (y tópicos simplificadores) sobre aspectos como: a) la relación entre el sistema político estadounidense y los intereses locales o corporativos; b) las actitudes diferenciadas de empresas e individuos ante los procesos globales; c) la defensa ideológica del libre comercio en un contexto donde el proteccionismo está firmemente arraigado; d) los alcances (y límites) de la democracia participativa; e) la convivencia interracial; f) la diferenciación creciente entre regiones, en términos de prosperidad, según su vinculación con el exterior, etcétera.

2. La globalización y sus dilemas

- En primer lugar, una obviedad: Estados Unidos puede ser homogéneo sólo para una primera —y apresurada— mirada. Predomina una diversidad de contextos y situaciones, de actitudes y de concepciones ante temas que, como el de la globalización, también en aquel país despierta adhesiones y rechazos tajantes, así como incertidumbre. Por ejemplo, Seattle, una ciudad que sustenta su prosperidad y su dinamismo en la innovación tecnológica y en el activo comercio con la cuenca del Pacífico (integrando una región económica homogénea con la Columbia Británica, y con Vancouver en concreto), es un ejemplo de optimismo y defensa de los valores del liberalismo político y comercial, frente a Pittsburg,

desplazada como centro industrial de importancia por regiones y ciudades representativas de la tercera revolución industrial (biotecnología, telecomunicaciones, computación, etc.) y cuyos sectores económicos y políticos, pese a los indudables esfuerzos de reconversión industrial, viven los procesos de apertura a la defensiva, enfatizando la necesidad de protección ante lo que se percibe como peligros provenientes de la competencia desleal del exterior.

En el caso de Seattle, tanto la ciudad como la región noroeste en que se sitúa, aparecen como espacios geográficos, tecnológicos, productivos y culturales en condiciones de plantear y perseguir sus propios objetivos económicos y comerciales en el Pacífico. Esta situación es producto de iniciativas particulares y corporativas, no de una estrategia federal; en este sentido, es probable que las estrategias económicas regionales vayan ganando importancia sobre las nacionales, puesto que la región, gracias a sus vínculos y su cohesión “naturales”, parecería ser más viable que el Estado-nación en estos tiempos globales.

- ❖❖■ Para buena parte de los estadounidenses, el término “globalización” tiene una connotación inequívocamente económica, comercial, financiera: intercambio de bienes y su financiamiento, por una parte, y tecnologías innovadoras, por la otra. Se mencionan pocos factores que entre nosotros son fundamentales, como por ejemplo la emergencia de nuevos actores, o la pérdida de la importancia del Estado-nación, o la dislocación de identidades tradicionales, o las migraciones masivas que transforman las relaciones entre estados y culturas. Todo esto parece no existir para los responsables políticos, técnicos y productivos, para quienes el proceso aparenta ser, en lo esencial, un asunto de intercambios de bienes y servicios y poco más.
- La globalización es resistida en Estados Unidos por amplios sectores hostiles al “cosmopolitismo” que ésta supone (o se supone que supone). La política de subsidios a sectores políticamente influyentes (los granjeros y agricultores, las empresas en sectores industriales tradicionales, como en el caso del acero y quizás del automóvil, etc.) y el activismo de poderosos sindicatos que defienden el trabajo de los estadounidenses, supuestamente en peligro por los trabajadores indocumentados, por la competencia externa y por la salida de inversiones a países más baratos y permisivos, ponen de

manifiesto una actitud ambivalente en aquel país: por una parte, su gobierno y sus grandes empresas defienden a ultranza el libre comercio, a partir de sus ventajas comparativas (y sobre todo competitivas) en sectores de avanzada, como la biotecnología, las telecomunicaciones, la aviación; por otra, amplios sectores, tal vez mayoritarios, parecen volcados hacia el interior, hacia la propia cultura y costumbres, hostiles o ajenos, cuando menos en apariencia, a lo que sucede en el mundo exterior.

- El proteccionismo parece estar arraigado de manera estructural en el sistema económico y financiero estadounidense. La conjunción de intereses sindicales, gremiales, corporativos y ambientalistas, por razones diversas y cada uno con su propia versión de los hechos, tiende a constituirse en un obstáculo para determinadas posiciones favorables a la apertura comercial, lo cual es un problema grave para países como los nuestros, que reclaman un trato equitativo —grado de apertura equivalente— por los países industrializados, protegidos por una estrategia eficaz de subsidios y proteccionismo no arancelario.

3. América Latina

El subcontinente no parece ser una prioridad para el gobierno o las empresas de Estados Unidos. Fuera de México, considerado ya como un socio (o un país en su órbita de influencia), los estadounidenses sólo consideran como interlocutor a Brasil, ya sea por su importancia territorial, demográfica, política, económica, ya por su enorme potencial. El resto no parece ocupar un lugar significativo, ni en las realidades ni en el imaginario de nuestro vecino del norte. En cambio, grandes diarios liberales como el *Washington Post* o *The New York Times* hacen una cobertura equilibrada sobre la política, la economía y la cultura de nuestros países.

4. Sobre el sistema político

Una buena definición de la política exterior de Estados Unidos, escuchada en una reunión de especialistas, es: “multilateralismo orientado a la defensa de intereses unilaterales”.

Otra hipótesis interesante es la continuidad sustancial de la política exterior estadounidense,

con administraciones demócratas o republicanas. De acuerdo con esta hipótesis, cada administración caracteriza su política exterior con la mezcla, dosificada según los intereses predominantes, de estos cuatro elementos: promoción de la democracia, de los derechos humanos, del libre comercio, y mantenimiento de las alianzas que garantizan la seguridad nacional (aunque puede alegarse en contra el surgimiento de la “Doctrina Bush”, ruptura evidente frente a los modelos previos, que combinaban unilateralismo y multilateralismo en sus decisiones políticas fundamentales).